

## ACTA

### XII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con dieciocho minutos del día viernes doce del mes de diciembre del año dos mil ocho, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, la Dra. Luz Idolina Velásquez y el Dr. Jaime Estay Reyno, por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca y el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Jesús Arriaga Rodríguez, por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y la Mtra. Luminosa Soberanes en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Gloria Tirado, en representación del Dr. Gerardo Rivas López. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física; el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas y el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico- Matemáticas; el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente; el Dr. Enrique Barradas, Director de Divulgación Científica y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Investigación.

Bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Plan Operativo Anual
5. Calendario de Sesiones Ordinarias 2009
6. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
7. Asuntos Generales

Para dar inicio a la sesión, el Dr. Hernández puso a consideración del pleno tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión anterior, mismas que sin objeción ni observación alguna, se dieron por aprobados.

Pasando al *Plan Operativo Anual* de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Martínez hizo una descripción de los 3 programas que maneja la Dirección General de Estudios de Posgrado: *Aseguramiento y mejora del posgrado*, *Becas de inicio y terminación para estudiantes de posgrado* y un tercer programa que se está implementando en este año *Regulación Académico-administrativa de los programas de posgrado*. Acto seguido el Dr. Martínez solicitó la ayuda del pleno para conformar una *Comisión* la cual deberá dar inicio cuanto antes a los trabajos de la evaluación docente. Pasando a la Dirección General de Investigación, el Dr. Hernández describió los programas que se manejan allí, comentó que el *Programa Institucional de Fomento a la Investigación y a la consolidación de cuerpos académicos*, conocido como proyectos VIEP, se ha venido desfasando año con año y que la recomendación del Tesorero es la

de empatarlo con el ejercicio presupuestal anual, por lo que se tiene la propuesta de prorrogar los proyectos vigentes hasta el mes diciembre de 2009, otorgándoles un incremento de entre un 50% ó 55% sobre el financiamiento concedido en su momento y emitir la convocatoria para los proyectos 2010 en el mes de agosto de 2009. Adicionalmente se plantea que en enero 2009 se emita convocatoria extemporánea solo para aquellos investigadores que no tengan proyecto apoyado por la VIEP. Con relación a los Megaproyectos, cuyo nombre correcto es el de: "Programa Institucional de Proyectos Multidisciplinarios con Pertinencia Social", comentó que se plantea hacer una revisión de todos éstos para el próximo año en el mes de marzo; de igual forma solicitó el respaldo y el apoyo del CIEP para evaluar los resultados, las perspectivas que se tienen y cómo se aceptarán nuevas propuestas, además de establecer los requisitos mínimos para los miembros, como sería la pertenencia al Padrón de Investigadores.

Tomando la palabra el Dr. Estay comentó que el tema de las Publicaciones es algo que este Consejo debe retomar para su discusión, ya que no existen criterios mínimos para las publicaciones que edita la BUAP se acordó programar sesiones para discutir los puntos respectivos.

En la siguiente parte, correspondiente a la Dirección de Divulgación Científica, el Dr. Barradas describió los apoyos otorgados mediante los *Programas de Fomento Científico para estudiantes y de Promoción y coordinación de eventos científico-culturales*. El Dr. Ramírez propuso crear un programa que sea de retención de estudiantes talentosos a nivel medio superior, por otro lado también se hizo la sugerencia que para el 2010 se propongan jornadas científico culturales del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, acordándose realizar una propuesta para discutirla en la siguiente sesión.

Se mencionó que en lo correspondiente a la Secretaría Administrativa, se presupuestan los gastos que se van teniendo a lo largo del año. El Dr. Hernández dio a conocer que todas las actividades descritas suman un total de \$23'286,000.00, de los cuales \$ 15'680,000.00 corresponden al presupuesto ordinario de la Universidad y que el resto (\$7'606,000.00) son los recursos propios provenientes del Centro de Vinculación.

Se puso a consideración del Pleno del CIEP el presupuesto mencionado, para su aprobación, ya que se presentará a la consideración del Rector en la primera sesión ordinaria del año 2009, de igual manera, se solicitó el acuerdo para aprobar el ejercicio de 7 millones 600 mil del presupuesto correspondientes a recursos propios del Centro de Vinculación, ya que es necesario formalizar ante la Contraloría la transferencia de recursos, adicionalmente se solicitó el aval para otorgar los recursos de acuerdo a la calendarización planteada. El pleno del CIEP, acordó aprobar el Plan Operativo Anual, la transferencia de los recursos propios del CUV y se dio el aval para el ejercicio del presupuesto presentado.

En otro orden de ideas el Dr. Hernández informó que ya se firmo el Convenio con el CONACyT para apoyar actividades de los alumnos de los Doctorados que están en PNP, con un monto de \$20,000 por estudiante y comenta que en enero llegará la propuesta de apoyo para las maestrías, se acordó se enviarán los lineamientos del CONACyT en este sentido, a través de la Coordinación de apoyos especiales de la VIEP.

Pasando al siguiente punto, sobre el *Calendario de sesiones ordinarias 2009*, se puso a consideración del pleno las fechas propuestas, las cuales fueron aprobadas.

En cuanto a los *Asuntos pendientes del posgrado y de la investigación*, el Dr. Martínez informó que con relación a la propuesta de modificación de la **Especialidad en Terapia Psicosexual**, se está a la espera de la respuesta por parte de la unidad académica.

Con relación a la propuesta de creación de la **Maestría en Educación Física y Deporte Escolar**, la Comisión evaluadora se reunió en las instalaciones como se acordó en la última sesión, y se esta a la espera del dictamen.

Con relación a la propuesta de creación del **Doctorado en Ciencia Política**, el Dr. Hernández solicitó a la Comisión su comprensión en el sentido de agilizar el proceso de evaluación, el Dr. Estay comentó que solo se reunieron 2 consejeros, acordando reunirse regresando de vacaciones para tener el predictamen.

El Dr. Martínez comentó que la **Maestría de Ingeniería Electrónica**, ya se ha turnado a la Comisión Evaluadora con fecha 5 de diciembre y se está a la espera de los comentarios.

Y por último caso, los comentarios al **CISO** también se encuentran pendientes, por lo que la Comisión acordó reunirse para emitir su opinión.

Pasando al siguiente punto, *Asuntos Generales*: el Dr. Pedro informó que el área de Físico-Química del Posgrado en Ciencias Químicas, ha solicitado a la Contraloría de la Universidad, se realice una revisión del funcionamiento financiero, académico y administrativo 2007-2008, mencionándose que son atribuciones de este Consejo el de realizar la *revisión y evaluación del desarrollo académico* y que las atribuciones de la Contraloría serían en los ámbitos financieros y administrativos. Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández, expuso que la queja que se tiene es respecto a la forma de proceder de parte del Comité Académico actual. Se tomó el acuerdo de realizar una entrevista con todo el grupo de firmantes y con la actual coordinación para conocer la problemática, para posteriormente discutirla en el pleno del Consejo.

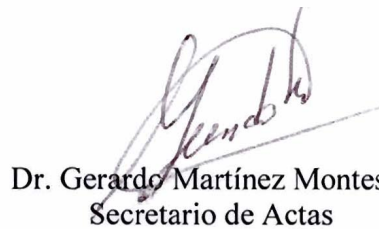
El Dr. Hernández informó, que se llevará a cabo una reunión con la Comisión Institucional de Estímulos, quien ya tiene una nueva propuesta de una nueva tabla de puntajes, y se solicita a los miembros del Comité Académico del Foro su asistencia a la misma. Mencionó que ya se les ha hecho llegar el archivo con la propuesta de la tabla y que debido a los tiempos que se están manejando con la SEP, habrá que convocar a una reunión extraordinaria en el mes de enero para su discusión.

Para finalizar el Dr. Hernández hizo mención de las asistencias de cada uno de los consejeros tanto titulares como suplentes, se acordó hacer un llamado al Dr. Ernesto Mangas en el sentido de que se coordine con su suplente para que no se quede acéfala su presencia en el Consejo, recordándole que ya ha sido dado de baja de dos comisiones en las que fue nombrado por el Consejo.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las catorce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas